

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Servicio de Campaña Publicitaria “Elige Energía, Oportunidades en el sector” para alumnos y alumnas de Establecimientos Educativos.

#### Evaluación y adjudicación

Las cotizaciones recibidas durante el plazo del presente llamado serán evaluadas según los siguientes criterios:

Ponderadores Globales	% (Porcentaje)
a) Ponderador oferta económica	20%
b) Ponderador oferta técnica	80%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

- a) Ponderador oferta económica (20%): La evaluación de la oferta económica, se efectuará asignando 100 puntos al proveedor que ofrezca el menor valor de la oferta económica. A las demás se les asignará puntaje mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\$MenorPrecio}{\$PrecioOferta} * 100 = X$$

Nomenclatura:

- Menor Precio: Valor oferta económica más ventajoso.
- Precio Oferta: Valor oferta económica a evaluar.
- 100: Factor.
- X: Resultado.

Completar el Anexo N°4 - Formulario **oferta** económica.

- b) Ponderador oferta técnica (80%): La distribución porcentual por ítem se despliega a continuación:

Criterios de Evaluación	Puntaje	Porcentaje Técnico
b.1 Experiencia del proponente.	0 – 100	30%
b.2 Experiencia del equipo técnico	0 - 100	40%
b.3 Calidad de la propuesta técnica.	0 – 100	30%

b.1) Experiencia del proponente (30%):

Se evaluará al proponente en cuanto a su experiencia en el desarrollo de eventos en los últimos dos años (a partir de octubre del 2022). Para la evaluación de este punto se revisará el Anexo N°3.

Experiencia del proponente	Puntaje
El oferente tiene menos de 2 experiencias en el desarrollo de eventos similares.	0 Puntos
El oferente tiene entre 2 y 5 experiencias en el desarrollo de eventos similares.	50 Puntos
El oferente tiene 6 o más experiencias en el desarrollo de eventos similares.	100 Puntos

b.2) Experiencia del equipo técnico (40%):

Se evaluará al proponente en cuanto a la conformación del equipo. Para la evaluación de este punto se requiere completar el Anexo N°5 para los cuatro roles solicitados en el Término de Referencia.

Para obtener el puntaje final de este criterio, se ponderará en función de la experiencia técnica de cada integrante del equipo técnico, con el fin de que cada profesional pueda fortalecer los requerimientos técnicos del servicio en su totalidad, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Experiencia del equipo técnico (40%)	Ponderación del Total
Director Creativo/Jefe(a) de Proyecto	25%
Social Media Manager	30%
Productor (a) audiovisual	30%
Encargado (a) de Catering	15%

Se evaluará a cada persona del equipo técnico de acuerdo con el rango de meses de experiencia, calificándolos de acuerdo con la siguiente tabla:

Experiencia del equipo técnico	Puntaje
La persona evaluada tiene menos de 12 meses de experiencia en el rol para el cual se presenta.	0 Puntos
La persona evaluada tiene entre de 13 y 36 meses de experiencia en el rol para el cual se presenta.	50 Puntos
La persona evaluada tiene más de 36 de experiencia en el rol para el cual se presenta.	100 Puntos

b.3) Calidad de la propuesta técnica (30%):

Propuesta técnica	Puntaje
El oferente presenta una propuesta técnica y metodológica que <b>no se ajusta</b> a lo solicitado pues <b>no incorpora</b> ninguna de las actividades mínimas del numeral tres (3) de los presentes términos de referencia, necesarios para el desarrollo del servicio y que asegure su cumplimiento.	0 Puntos
El oferente presenta una propuesta técnica y metodológica que	50 Puntos

<p>incorpora todas las actividades mínimas necesarias para el desarrollo del servicio. Sin embargo, <b>dos o tres</b> de los siguientes aspectos no están presentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Especifica en detalle una metodología para asegurar el cumplimiento total del objetivo del numeral dos (2) y actividades mínimas del numeral tres (3) de los presentes términos de referencia.</li> <li>•Evidencia un entendimiento de lo solicitado a través de la identificación de aspectos críticos para el desarrollo del servicio.</li> <li>•La propuesta técnica carece de errores e incoherencias.</li> <li>•La propuesta técnica carece de información irrelevante que restan foco a su propuesta.</li> </ul>	
<p>El oferente presenta una propuesta técnica y metodológica que incorpora todas las actividades mínimas necesarias para el desarrollo del servicio. Sin embargo, <b>uno</b> de los siguientes aspectos no está presente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica en detalle una metodología para asegurar el cumplimiento total del objetivo del numeral dos (2) y actividades mínimas del numeral tres (3) de los presentes términos de referencia.</li> <li>•Evidencia un entendimiento de lo solicitado a través de la identificación de aspectos críticos para el desarrollo del servicio.</li> <li>•La propuesta técnica carece de errores e incoherencias.</li> <li>•La propuesta técnica carece de información irrelevante que restan foco a su propuesta.</li> </ul>	80 Puntos
<p>El oferente presenta una propuesta técnica y metodológica que se ajusta a los servicios requeridos considerando e incluyendo todas las actividades mínimas necesarias para el desarrollo del servicio. Además, especifica en detalle la metodología para asegurar el cumplimiento total de las actividades mínimas del numeral tres (3) de los presentes términos de referencia. La propuesta evidencia un entendimiento de lo solicitado a través de la identificación de aspectos críticos para el desarrollo del servicio. La propuesta técnica carece de errores, incoherencias e información irrelevante que le resten foco.</p>	100 Puntos

### Consideraciones a la evaluación y adjudicación

- El oferente que resulte adjudicado será el que obtenga el mayor puntaje en los criterios a evaluar.
- Finalizado el proceso de evaluación, la comisión a cargo levantará un acta que deberá contener la siguiente información:
  - El listado de las ofertas evaluadas por la comisión.
  - Los puntajes asignados a cada oferta según los criterios establecidos en los Términos de Referencia.
  - El nombre, cargo y firma de los funcionarios que participaron en la evaluación.

### Criterio de desempate

En caso de existir algún empate en el puntaje obtenido por los oferentes de acuerdo con los criterios anteriores, el criterio para desempatar será el puntaje de la propuesta técnica asociados a cada oferente.

Si persiste el empate se solicitará a la comisión evaluadora realizar una reevaluación de las propuestas técnicas, en base al cual se estimará un nuevo puntaje total.

De persistir el empate, se adjudicará la oferta con mayor puntaje que haya ingresado en primer lugar a evaluación del proceso, conforme a la fecha indicada en el correo electrónico [capacitacion@agenciase.org](mailto:capacitacion@agenciase.org)

### ACTA DE EVALUACION

Con fecha 25 de octubre 2024, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Roberto González, Roberto Celis, Ximena Garay y Ester Espinoza, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

#### I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

**DESCRIPCION SERVICIO** Servicio de Campaña Publicitaria "Elige Energía, Oportunidades en el sector" para alumnos y alumnas de Establecimientos Educativos.

#### II.- EVALUACION

PROponentes:	El Bar Publicidad Ltda. 76.143.781-k	Gran Ojo SpA 77.254.136-8	Effective Comunicaciones SpA 77.859.684-9
Oferta Económica	44,654,160	46,747,960	39,978,323
Oferta Técnica	88	85	30
b.1) Experiencia del proponente (30%):	100	100	50
b.2) Experiencia del equipo técnico (40%):	85	100	0
a) Director Creativo/Jefe(a) de Proyecto (25%)	100	100	0
b) Social Media Manager (30%)	100	100	0
c) Productor (a) audiovisual (30%)	100	100	0
d) Encargado (a) de Catering (15%)	0	100	0
b.3) Calidad de la propuesta técnica (30%):	80	50	50
Ponderación Criterios de Evaluación			
Evaluación económica (20%)	17.9	17.1	20.0
Oferta Técnica (80%)	70.4	68.0	24.0
b.1) Experiencia del proponente (30%):	30.0	30.0	15.0
b.2) Experiencia del equipo técnico (40%):	34.0	40.0	0.0
a) Director Creativo/Jefe(a) de Proyecto (25%)	25.0	25.0	0.0
b) Social Media Manager (30%)	30.0	30.0	0.0
c) Productor (a) audiovisual (30%)	30.0	30.0	0.0
d) Encargado (a) de Catering (15%)	0.0	15.0	0.0
b.3) Calidad de la propuesta técnica (30%):	24.0	15.0	15.0
<b>TOTAL</b>	<b>88.3</b>	<b>85.1</b>	<b>44.0</b>

#### III.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se propone adjudicar el servicio a "El Bar Publicidad Ltda", por obtener el mayor puntaje en los criterios evaluados.

#### COMISIÓN EVALUADORA

#### REVISIÓN

PROFESIONAL	Ester Espinoza	PROFESIONAL	Roberto González	PROFESIONAL	Roberto Celis	PROFESIONAL	Ximena Garay		
CARGO	Profesional	CARGO	Profesional	CARGO	Gerente de Comunicaciones	CARGO	Profesional		
UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Ministerio de Energía	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética		
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		No aplica	No aplica
								No aplica	No aplica